



OFICINA DE LOGISTICA

CUADRO DE SELECCIÓN N° 152/2024
FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO (APECE) EN EL AÑO 2024

Área usuaria / solicitante: GRUPO DE TRABAJO PRESIDENCIA APEC PERÚ 2024

Requerimiento: Memorándum (A34) N° A24015522024

Responsable del requerimiento: EMB. CARLOS DANIEL CHAVEZ-TAFFUR SCHMIDT

Objeto: Contratación del Servicio de Tendido Eléctrico e Instalación de tomas de corriente para las salas de reuniones y oficinas para las reuniones de la Semana de Líderes y Centro Internacional de Prensa, a realizarse en la ciudad de Lima, en el marco del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico - APEC Perú 2024

FECHA: 27/9/2024

ITEM	CÓDIGO SIGA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROVEEDOR ADJUDICADO		VALOR REFERENCIAL DETERMINADO
				H&S GENERAL SERVICE SRL	PRECIO TOTAL	
1	526000130159	Contratación del Servicio de Tendido Eléctrico e Instalación de tomas de corriente para las salas de reuniones y oficinas para las reuniones de la Semana de Líderes y Centro Internacional de Prensa, a realizarse en la ciudad de Lima, en el marco del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico - APEC Perú 2024	SERVICIO	S/ 391,425.00	S/ 391,425.00	S/ 391,425.00
				IMPORTE TOTAL	S/ 391,425.00	

CRITERIO DE SELECCIÓN:

- El valor referencial se determina por el importe total de S/ 391,425.00, en base a la cotización y demás documentos solicitados en el numeral 23 de los términos de referencia, los cuales fueron validados por el área usuaria - Grupo de Trabajo Presidencia APEC Perú 2024 (Primera Fuente: Cotización Actualizada)
- La presente contratación se realiza en virtud a la Ley N° 30154 "Ley que regula un procedimiento especial de contratación para la realización en el Perú de transmisiones del mando supremo y de cumbres internacionales declaradas de interés nacional, y sus eventos conexos, que cuenten con la participación de jefes de estado, jefes de gobierno, altos dignatarios y comisionados" y su RESOLUCIÓN SUPREMA N° 0822-2022-RE "Foro De Cooperación Económica Asia-Pacífico (APECE) Perú 2024"
- La presente contratación está de acuerdo a la Directiva N° 001-2023 OGA/RE - numeral 5.4 selección del Proveedor - sub numeral 5.4.1 - Contando con la determinación del valor referencial, la Unidad de Adquisiciones elabora un cuadro de selección donde elige al proveedor cuya oferta tiene el menor precio y remite al expediente generado a la Oficina de Logística, para la validación respectiva.

CONDICIONES FINALES DETERMINADAS:

PLAZO DE EJECUCIÓN : Según el numeral 10.2 de los términos de referencia
 FORMA DE PAGO : Según el numeral 12 de los términos de referencia

DATOS DE LA PROVEEDOR:

RAZÓN SOCIAL : H&S GENERAL SERVICE SRL
 R.U.C. : 20269065828
 Email : hys_general@hysgeneral.com

Elaborado por:	V° B°	Autorizado
MARIA DEL ROSARIO RETO DEL CASTILLO ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES	ALEJANDRO OMAR CORNEJO GURSPPE JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	RAUL ALDORAIN GUTIERREZ JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA